

245435



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de una patente de invención que, por veinte años, se reivindica para España y sus Colonias, a favor de la sociedad TELLENO PUNTO, S.A., de nacionalidad española, con domicilio social en Zaragoza, Camino de Juslibol, sin número, declarándose Don Felix ADELANTADO ESTEBADAQUE como inventor de la misma, - - - - -

p o r

" NUOVA CIVIL TRANSPORTADORA PORTATIL DE CINTA DE DESCARGA VARIABLE "

Se reivindica como objeto industrial de esta memoria descriptiva una cinta transportadora portatil cuya novedad en el mercado nacional y perfeccionamiento sobre cuanto se ha venido realizando y poniendo en ejecución en España, le hacen acreedora al privilegio de explotación exclusiva que reconoce y preceptúa el vigente ordenamiento jurídico sobre Propiedad Industrial.

Los inconvenientes que plantea la necesidad de movimiento y traslado de esta clase de maquinaria de transporte adaptable a sinnúmero de finalidades en la industria, minería, movimiento de tierras, etc., ha hecho preciso estudiar un nuevo tipo de cinta transportadora que, además de ser portatil y de facil traslado,

5

10



245435

presentará la versatilidad necesaria para ser adaptada a diferentes finalidades y utilizaciones industriales sin que por ello supusiera gran complicación.

15           Con el propósito expuesto, se ha ideado la presente nueva cinta transportadora portatil que constituye el objeto de esta patente de invención uno de cuyos posibles casos de realización en la práctica se representa a título de ejemplo ilustrativo de la descripción de esta memoria, en las cuatro hojas de planos que se acompaña, citándose por consiguiente, sin caracter limitativo alguno.

Haciendo referencia a la numeración dada en los planos a los distintos elementos que la constituyen, a continuación se detalla su construcción y características.

25           La cinta transportadora portatil de altura de descarga variable objeto de esta memoria descriptiva, está constituida por un armazón de perfiles de hierro alargado y orientación e inclinación graduable a voluntad, en cuyo extremo de descarga, va instalado el mecanismo motriz (1) formado por un tambor (2) de gran diámetro, para la buena conservación de la cinta transportadora. Este tambor va fijo en su eje (3), a un extremo del cual lleva una rueda dentada (4) que, a través de una reducción intermedia, recibe el accionamiento del motor. El eje sobre el cual va alojado este rodillo, gira loco sobre amplios casquillos; mientras que el eje de la reducción intermedia, teniendo en cuenta su mayor velocidad va montado sobre soportes con rodamientos a bolas.

35           El acoplamiento del motor se realiza mediante correas trapecoidales (5), con lo cual se consigue un acoplamiento elástico, suave y silencioso.

40           En el extremo opuesto de la cinta, es decir, en el de carga, va instalado el mecanismo tensor (6), formado igualmente por un tambor de gran diámetro (7) que gira loco sobre su eje (8) apoyado en amplios casquillos de bronce y el eje a su vez apoyado sobre



245435

una guía o ranura alargada (9) para permitir su desplazamiento y por consiguiente el tensado o destensado de la cinta. Este desplazamiento se produce por medio de husillos roscados que empujan del eje en el sentido longitudinal de la ranura.

Tanto este tambor, como el del mecanismo motriz de arrastre de la cinta, llevan dispuestos en la superficie exterior del cilindro, perfiles en "U" (10) (hoja nº 2 de planos), paralelos entre sí y a todo lo largo del mismo, para facilitar la mejor tracción y arrastre de la cinta.

La cinta transportadora propiamente dicha apoya sobre juegos de tres rodillos superiores (11) con rodamiento a bolas, horizontal el del centro e inclinados los dos de los extremos, para dar a la cinta forma de canal que le aumenta el rendimiento, e impida que el material se derrame por los lados de la misma. Estos rodillos giran locos sobre ejes fijados en soportes apoyados en el bastidor o armazón de perfiles, para darles la rigidez y unidad necesaria; y a fin de impedir que la cinta se salga de su posición correcta, van previstos pequeños rodillos-guías laterales que giran, igualmente, locos en sus correspondientes ejes posicionales.

Además de los rodillos descritos, en la parte de abajo del armazón, se proveen rodillos inferiores (12), de igual construcción que los superiores, pero formados por un solo rodillo horizontal cada juego, conduciendo la cinta en la forma que se aprecia en la hoja 1ª de planos.

La regulación de la altura de descarga se realiza por medio de unos sencillos tornos accionados a mano por manivelas (13) colocadas a ambos costados del transportador, variándose a voluntad la mayor o menor elevación a que deba quedar situado el extremo de descarga.

Todo el conjunto va montado sobre un tren de ruedas neumáticas de traslación (14) perteneciente a un sistema de pértigas



245435

tubulares (15) (hoja 4<sup>a</sup> de planos) que pivotando sobre el eje de ruedas e inclinándose debidamente mediante los dos tornos citados y unos aparejos de cable (16, 17 y 18) eliminan los mastiles laterales que impiden pasar puertas o entradas de locales de alturas normales.

80

Finalmente en el extremo de carga va dispuesta una tolva (20) desmontable y basculante girando sobre el eje (21) y sujeta mediante las palomillas (22); pudiéndose desmontar facilmente sacando el eje (21) si ello fuera preciso.

85

A fin de que el material a cargar no se derrame en la zona de carga, dada la inclinación de la tolva y cinta, en los bordes inferiores de la tolva (23) (hoja n<sup>o</sup> 3 de planos), se dispone una junta de goma y lona que cierra toda posibilidad de salida del material o mercancía a transportar que no sea en la dirección del movimiento. Y a fin de mantener la limpieza de la cinta, antes de entrar en el tambor de reenvío, la tolva presenta un complemento (24) a modo de cuchilla el cual, conforme circula la cinta va raspando a ésta desincrustando las adherencias que hubiesen podido quedar en la misma.

90

95

Descrito y representado el objeto industrial a que se concreta la presente memoria descriptiva, se declara como de propia invención y como no practicado ni divulgado en España, haciéndose la salvedad de que el caso de realización en la práctica que queda expuesto, podrá ser objeto de variación en detalles accidentales de forma, tamaño y materiales empleados en su construcción sin que por ello quede alterada la esencialidad que caracteriza y distingue a la presente invención.

100

#### N O T A

EN RESUMEN: La presente patente de invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

105

1<sup>a</sup>.- NUEVA CINTA TRANSPORTADORA PORTATIL DE ALTURA DE DESCARGA

245435



VARIABLE, que se caracteriza esencialmente por estar formada por un armazón longitudinal de perfiles de hierro, en cuyo extremo de  
110 descarga va instalado el mecanismo motriz construido por un tambor fijo sobre su eje, a uno de cuyos extremos lleva una rueda denta da la cual, mediante una reducción intermedia, recibe accionamien to del motor; girando el eje del tambor loco sobre amplios casqui llos, mientras que el eje de reducción intermedia lo hace sobre  
115 soportes con rodamientos a bolas; realizándose el acoplamiento del motor por correas trapezoidales.

2<sup>a</sup>.- NUEVA CINTA TRANSPORTADORA PORTATIL DE ALTURA DE DESCARGA VARIABLE, según la reivindicación anterior que se caracteriza por que en el extremo opuesto del mecanismo de accionamiento, o extre  
120 mo de carga va instalado un mecanismo tensor de la cinta, consti tuido igualmente por otro tambor, loco sobre su eje desplazable, apoyado en amplios casquillos, desplazándose todo el conjunto a voluntad por sus correspondientes tensores.

3<sup>a</sup>.- NUEVA CINTA TRANSPORTADORA PORTATIL DE ALTURA DE DESCARGA  
225 VARIABLE, según las reivindicaciones anteriores que se caracteri za porque ambos tambores llevan dispuestos longitudinalmente en sus correspondientes superficies cilíndricas perfiles en "U" para lelos entre sí para mejora tracción y arrastre de la cinta.

4<sup>a</sup>.- NUEVA CINTA TRANSPORTADORA PORTATIL DE ALTURA DE DESCARGA  
130 VARIABLE, según las reivindicaciones anteriores que se caracteri za porque la cinta transportadora propiamente dicha apoya sobre juegos de tres rodillos superiores, siendo horizontal el del cen tro e inclinados los de los costados, los cuales giran locos so bre ejes fijos en soportes apoyados en el bastidor; manteniendo  
135 la cinta en su posición correcta pequeños rodillos-guías latera les que giran, igualmente locos, en sus ejes posicionales; exis tiendo rodillos inferiores unitarios conductores de la cinta por debajo del armazón siguiendo determinada trayectoria a fin de dar emplazamiento al dispositivo de elevación y descenso de la



245435

140 máquina.

5ª.- NUEVA CINTA TRANSPORTADORA PORTATIL DE ALTURA DE DESCARGA VARIABLE, según las reivindicaciones anteriores que se caracteriza porque la regulación de altura se realiza por manivelas gemelas a ambos costados del armazón y un mecanismo constituido por un piñón y una rueda dentada acoplado a un tambor en el que arrolla la sirga elevadora.

145

6ª.- NUEVA CINTA TRANSPORTADORA PORTATIL DE ALTURA DE DESCARGA VARIABLE, según las reivindicaciones anteriores que se caracteriza porque el conjunto de la máquina va montado sobre un tren de ruedas neumáticas acopladas a un sistema de pértigas tubulares, sin mastiles laterales.

150

7ª.- NUEVA CINTA TRANSPORTADORA PORTATIL DE ALTURA DE DESCARGA VARIABLE, según las reivindicaciones anteriores que se caracteriza porque el extremo de carga va dispuesta una tolva desmontable y basculante sobre un eje de situación y sujeta por palomillas; con los bordes inferiores guarnecidos de una tira de goma para junta entre la tolva y la cinta para impedir el derrame del material por el contorno de zona de carga; manteniendo la cinta libre de adherencias y suciedad el rascador diagonal que lleva la parte interior de la cinta antes de pasar por el tambor tensor.

155

160

8ª.- Por último se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección jurídica de la presente patente de invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, -

p o r

165

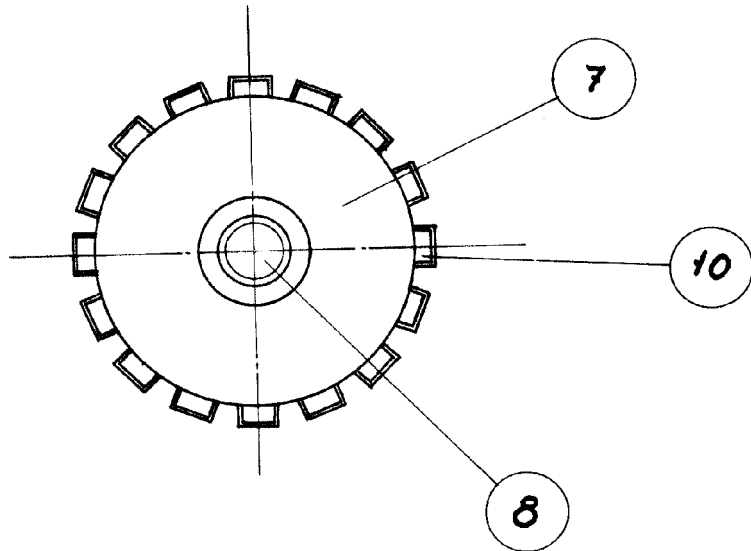
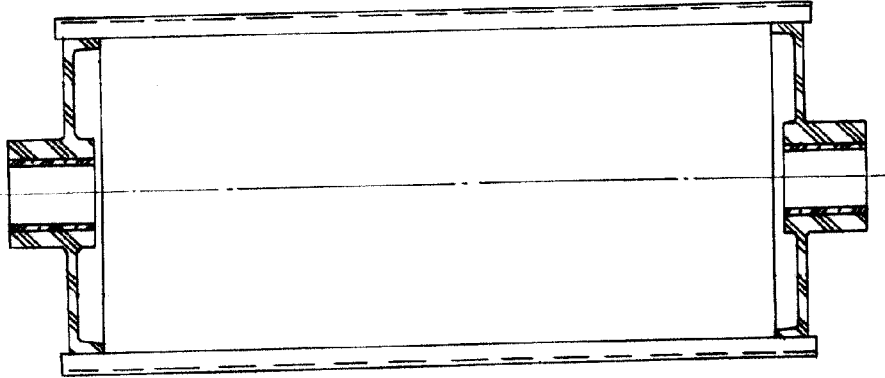
” NUEVA CINTA TRANSPORTADORA PORTATIL DE ALTURA DE DESCARGA VARIABLE ”

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de seis folios escritos a máquina por una sola cara y cuatro hojas de planos que se acompaña.

Madrid, 18 de Noviembre de 1.950.-

PEDRO FELIX MARRAS  
P. A. S.

245435

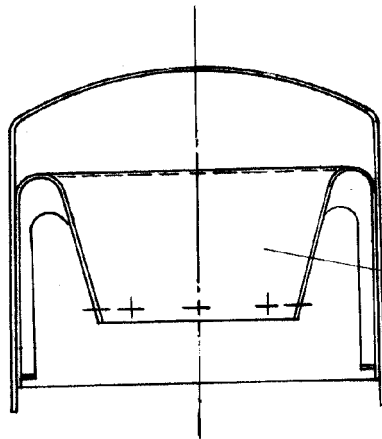
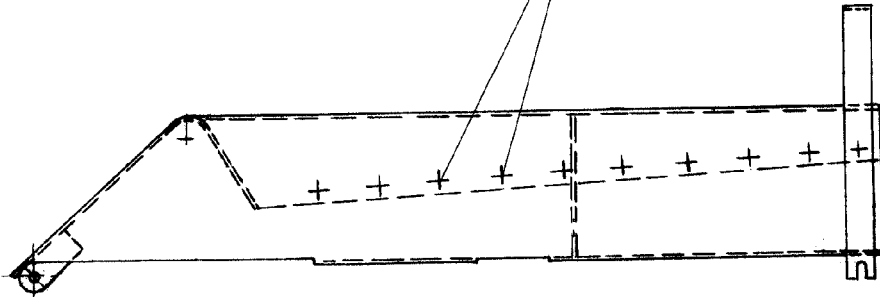


Escala variable  
MADRID, 18 NOV. 1958

P. A.  
FERRAS FELIX BARRA  
S. A.

245435

23

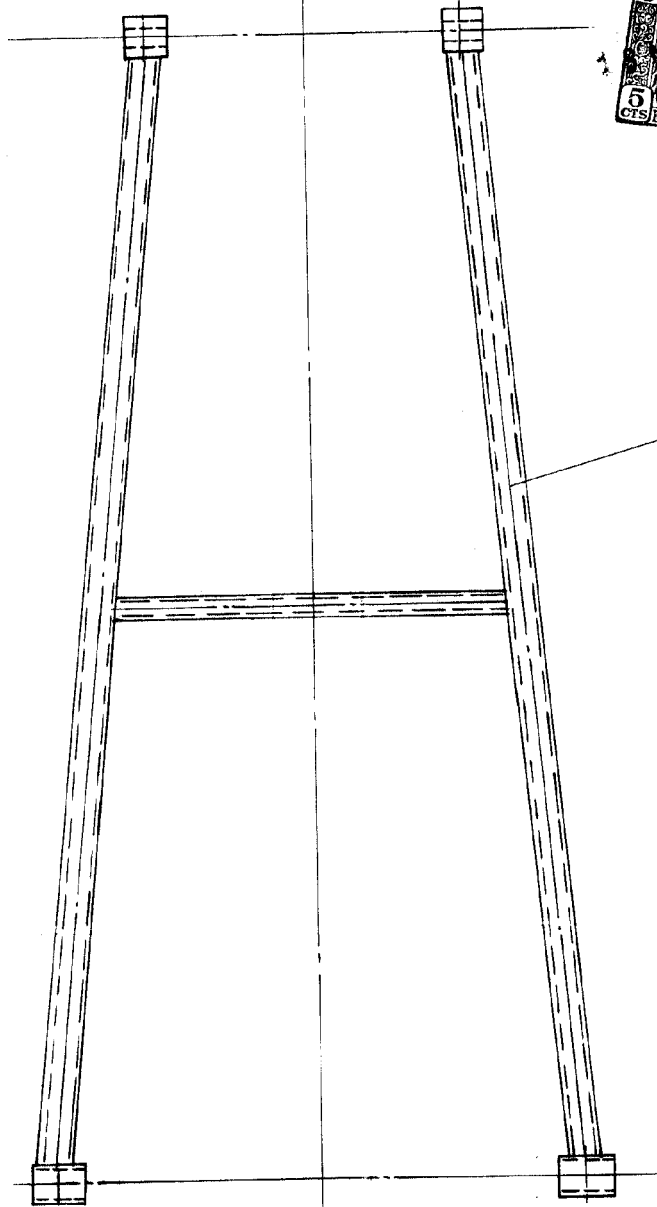


24

Escala variable  
MADRID, 8 NOV. 1958  
P.A.

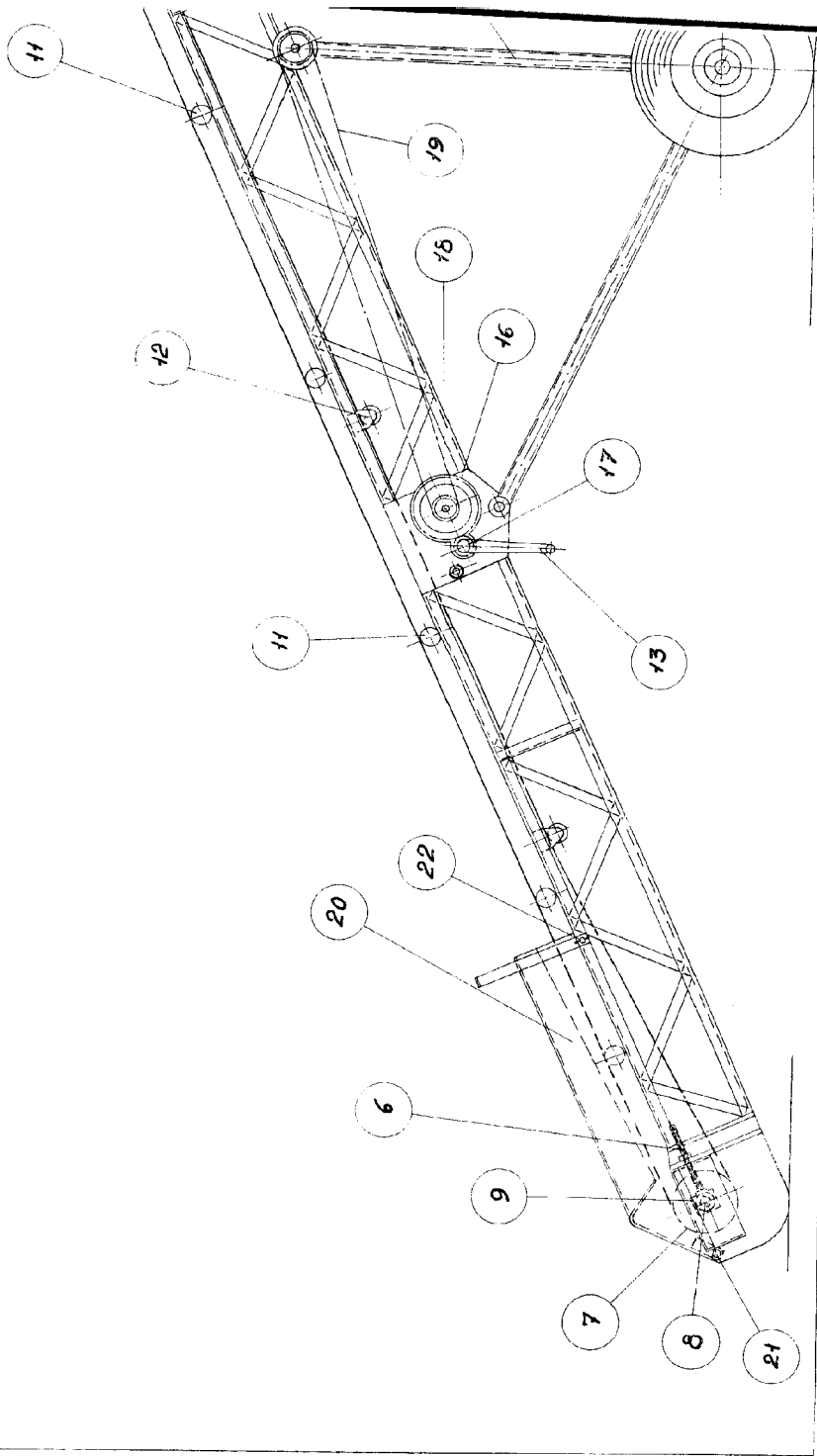
FRANCISCO FERRER  
DISEÑADOR

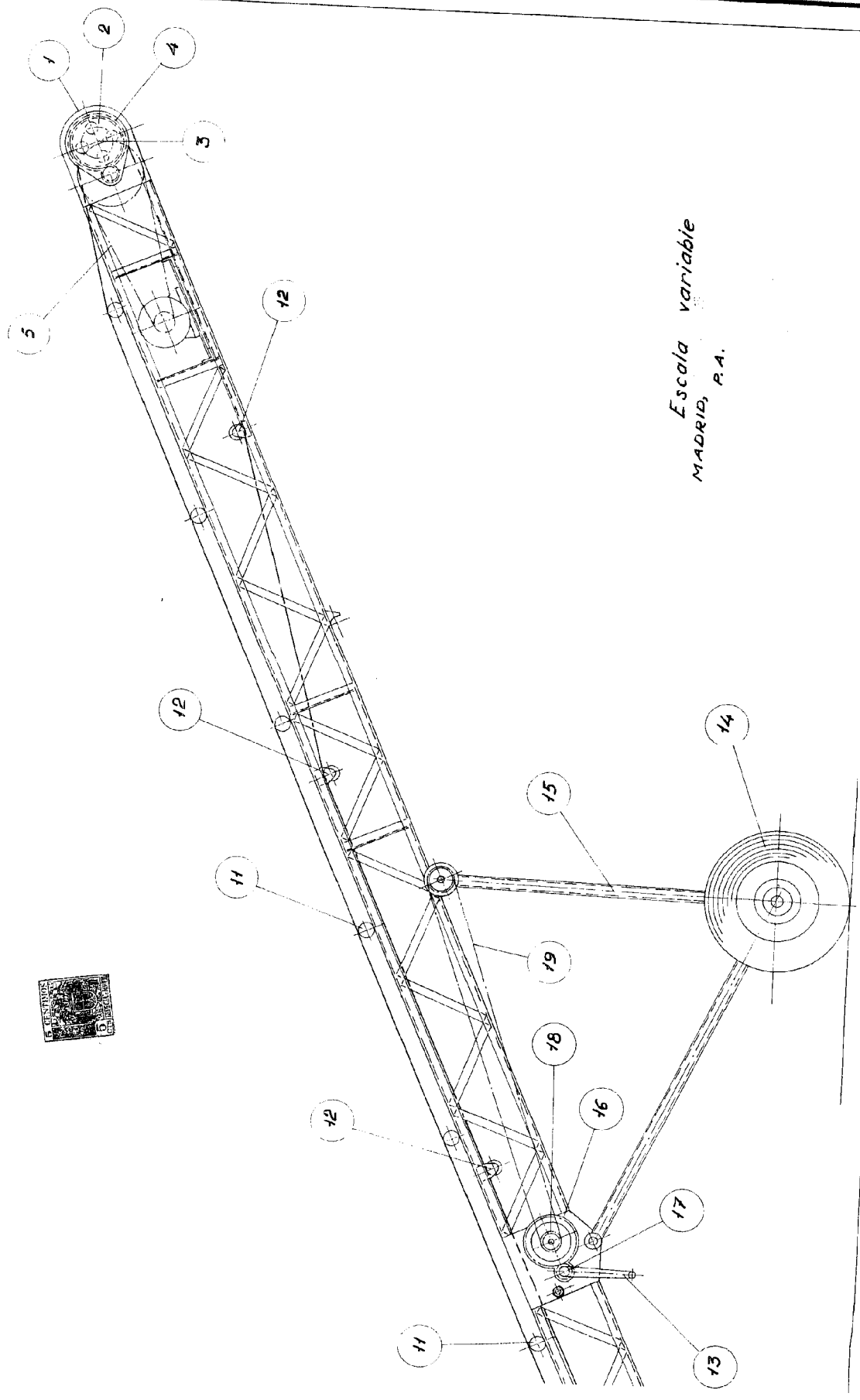
245435



Escala variable  
MADRID, 3 8 NOV. 1958

P.A. ELI MARRA  
*[Signature]*





Escala variable  
MADRID, P.A.

